



JUNTA ADMINISTRATIVA

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA067-11

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del **veintinueve de abril de dos mil once**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) del año dos mil once, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 62 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

La **Secretaria de la Junta** señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

El Presidente de la Junta Administrativa.	Lic. Gustavo Anzaldo Hernández.
La Secretaria de la Junta Administrativa.	Lic. Diana Talavera Flores.
El Secretario Ejecutivo.	Lic. Bernardo Valle Monroy.
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
El Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
El encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Lic. Ricardo Chincoya Zambrano.

Informó que por oficio IEDF/DEAP/487/11 el licenciado Félix Cruz Amaya, Director de Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas, comunicó a la Junta que el Maestro Francisco Zorrilla Mateos, encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, se encontraba disfrutando de su segundo periodo vacacional, por lo que estaban presentes seis integrantes de la Junta, existiendo el quórum requerido por la normativa para sesionar.

El **Presidente de la Junta** solicitó a la Secretaria de la Junta dar lectura al proyecto de orden del día, que contenía los puntos siguientes:



JUNTA ADMINISTRATIVA

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por AcuerdoJA067-11

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las propuestas de Convenio de Terminación de la Relación Laboral que pretenden celebrar las C.C. Myriam Aguilar Aguilar y Jimena de la Luz Jiménez Lazos.
2. Presentación del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a marzo del año dos mil once.
3. Presentación del Informe de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral y de la Rama administrativa correspondiente al mes de marzo de dos mil once, de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

El **Presidente de la Junta** puso a consideración de los integrantes del órgano colegiado el proyecto de orden del día y preguntó si había observaciones. Al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaria de la Junta recabar la votación correspondiente.

La **Secretaria de la Junta** consultó en votación económica a los integrantes quienes lo aprobaron.

El **Presidente de la Junta** solicitó indicar el primer punto del orden del día.

La **Secretaria de la Junta Administrativa** dio lectura al primer punto del orden del día.

El **Presidente de la Junta** puso a consideración de los integrantes el primer asunto del orden del día.

La **Secretaria de la Junta Administrativa** informó que se recibieron observaciones de la Secretaría Ejecutiva en el sentido de ajustar los convenios al procedimiento para la tramitación de la terminación de la relación laboral.

El **Presidente de la Junta** consultó a los integrantes si había alguna otra consideración, al no existir pidió se llevara a cabo la votación correspondiente.

La **Secretaria de la Junta** consultó en votación económica a los integrantes, quienes emitieron el siguiente acuerdo:



JUNTA ADMINISTRATIVA

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA067-11

La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó por unanimidad las propuestas del Convenio de Terminación de la Relación Laboral que pretenden celebrar las ciudadanas Miriam Aguilar Aguilar y Jimena de la Luz Jiménez Lazos, con las observaciones formuladas por la Secretaría Ejecutiva.

El **Presidente de la Junta** solicitó dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

La **Secretaria de la Junta** dio lectura al segundo punto

El **Presidente de la Junta** puso a consideración de los integrantes del órgano colegiado el documento, y dio el uso de la voz a la Secretaria de la Junta.

La **Secretaria de la Junta** informó que recibió observaciones de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

El **Presidente de la Junta** consultó a los integrantes si había algún comentario y al no haber dio por recibido el Informe, en el sentido siguiente:

La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a marzo del año dos mil once, con las observaciones formuladas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

La **Secretaria de la Junta** dio lectura al tercer punto.

El **Presidente de la Junta** puso a consideración de los integrantes de la Junta el punto y otorgó el uso de la voz a la Secretaria de la Junta.

La **Secretaria de la Junta** mencionó que se recibieron observaciones de las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización y Geografía Electoral.

El **Presidente de la Junta** consultó si había algún comentario sobre el particular, al no haber se dio por recibido el Informe en el sentido siguiente:



JUNTA ADMINISTRATIVA

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA067-11

La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en el artículo 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de Plazas Vacantes del Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa correspondiente al mes de marzo de dos mil once, con las observaciones formuladas por las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización y Geografía Electoral.

La **Secretaria de la Junta** informó que se habían agotado todos los asuntos listados en el orden del día

El **Presidente de la Junta** manifestó que al no haber más asuntos por tratar, siendo las dieciocho horas con veintisiete minutos del veintinueve de abril de dos mil once, declaraba concluida la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta del año dos mil once.

Firman al margen y al calce para constancia.

**EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA ADMINISTRATIVA**

**LIC. GUSTAVO ANZALDO
HERNÁNDEZ**

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

LIC. DIANA TALAVERA FLORES